

Renglón 2 – Centro de Justicia Penal de Rosario

Item	Enunciación de tareas		Superficie total del Sector a limpiar (m2)	Periodicidad	Cantidad de Personas utilizadas en la Tarea	Horas hombres utilizadas en la tarea mensual	Costo de la tarea descripta
1.1	Sector Oficinas: Pasillos exteriores – Planta baja, Primer y Segundo piso – Zonas de circulación restringida – Pasillos de tránsito público y de tránsito restringido – Hall de Ingreso calle Sarmiento y calle Mitre	Barrido y trapeado pisos de mosaicos y goma con líquido atrapa polvo	2534,16	2 veces p/día	8	1040	
		Lavado y encerado pisos de mosaicos y goma		Semanal			
		Limpieza de la superficie pisos de madera con productos de primera calidad (cera "8M" tipo Johnson).		Diaria			
1.2	Salas de audiencia y otras dependencias	Limpieza de la superficie pisos de madera con productos de primera calidad (cera "8M" tipo Johnson).	547,76	Diaria			
1.3	Escaleras	Lavado y limpieza incluidos sus correspondientes barandales de acero inoxidable	221,13	Diaria			
1.4	Paredes	Limpieza de tierra y telarañas paredes interiores	620,47	Semanal			
		Limpieza paredes exteriores y superficies de mármol		Quincenal			
1.5	Superficies de madera	Lustrado de todas las superficies de madera, incluyendo muebles de guardado, puertas, estrados, cortinas de salas de audiencia y barandales	gl.	Semanal			
1.6	Superficies de acero inoxidable	Limpieza de toda superficie de acero inoxidable existente en el edificio. Deberán utilizarse productos adecuados de 1° calidad.	gl.	3 veces p/semana			
1.7	Vidrios (*)	Mesa de entradas OGJ: higienización.	4245,75	3 veces p/día			
		Intendencia: higienización.		1 vez p/día			
		Interiores: todos los vidrios del edificio (sectores comunes, halls, pasillos y oficinas, en todos sus niveles), con sus correspondientes tabicados de aluminio.		3 veces p/semana			
		Limpieza interna de todos los ventanales al exterior.		Mensual			
		Limpieza interna de todos los ventanales al exterior en altura		Semestral (■)			
		Limpieza de vidrios exteriores de todo el edificio y parasoles de aluminio		Mensual			
		Limpieza de los vidrios exteriores en altura de todo el edificio y parasoles de aluminio		Semestral (■)			
1.8	Ascensores	Lavado y encerado de pisos y limpieza de puertas y laterales	19,14	Diaria			

1.9	Pasillos internos y sectores de traslado para detenidos	Limpieza	217,5	Diaria			
1.10	Subsuelo	Limpieza, lavado y desinfección de pasillos, patios, sectores de estacionamiento, rampas, alcaldías, celdas, salas de reunión, escaleras y todo lugar de tránsito de detenidos con hidrolavadora.	4821,08	2 veces p/semana			
		Limpieza de azulejos sector rampa subsuelo		2 veces p/semana			
		Destape y limpieza de rejillas y albañales		Semanal			
		Limpieza exterior de cañerías colgantes y a la vista		Mensual			
1.11	Salas de audiencia O.G.J.	Limpieza, desinfección y aspirado de alfombras, pisos, escritorios, sillas, barandas, mobiliario en geral., persianas de aluminio y cortinas de madera, lado interno.	423,86	2 veces p/día			
1.12	Cámaras Gesel (1° y 2° piso)	Limpieza, desinfección y aspirado de alfombras, pisos, escritorios, sillas, barandas, mobiliario en geral., persianas de aluminio y cortinas de madera, lado interno.	43,94	2 veces p/día			
1.13	Techos y azoteas último piso	Limpieza de techo, azoteas y desagües.	4282,11	Semanal			
1.14	Luminarias	Limpieza.	gl.	Semanal			
1.15	Mesa de Entradas General	Limpieza de las superficies exteriores de las mesas de entrada ubicadas en planta baja, incluyendo retiro de pegatinas, calcos y carteles.	321,6	Diaria			
1.16	Patios	Limpieza patios internos y macetones externos.	404,8	3 veces p/semana			
1.17	Papeles y cestos	Retiro, provisión, cambio de bolsas de residuo y limpieza de todos los cestos de papeles y materiales afines en el Edificio.	gl.	Diaria			
1.18	Déposito, Sala de Máquinas, Utas y Sala de Grupo Eléctrogeno	Limpieza	1000,33	Quincenal			
1.19	Baños Públicos – Baños generales de uso privado del Personal Judicial y/o baños a crearse	Limpieza profunda de los artefactos, sanitarios y accesorios, porcelanato, desinfección de inodoros y colocación de jabón líquido, papel higiénico, toallas, desodorantes, etc.	389,61	Diaria	4	560	
					2	320	
1.20	Veredas y escalinatas exteriores	Limpieza y lavado junto con los ingresos al edificio.	1467,92	2 veces p/semana	4	128	
		Limpieza y lavado con hidrolavadora de veredas y cordones calles Mitre, Virasoro, Sarmiento y Rueda.		Semanal			
1.21	Sábados	Tareas de limpieza y mantenimiento general	gl.		4	32	
1.22	Domingos	Tareas de limpieza y mantenimiento general	gl.		3	72	
1.23	Ferriados	Tareas de limpieza y mantenimiento general	gl.		3	27	
TOTAL HORAS						2179	

- El servicio se realizará de Lunes a Viernes, con un mínimo de ocho (8) personas, en el horario de 13:30 a 20:00 hs. y de seis (6) personas (3 mujeres y 3 varones), estos últimos repartidos de la sig. manera: dos (2) personas en el horario de 6:00 hs. a 14:00 hs., y cuatro (4) personas en el horario de 6:00 hs. a 13:00 hs. Las personas afectadas al horario matutino serán asignadas permanentemente a la limpieza y mantenimiento de los baños públicos y baños generales de uso privado del personal judicial, como así también a tareas de mantenimiento general de espacios comunes: vaciado de cestos, de ser necesario repaso en pasillos, atención de eventualidades y toda otra tarea que le sea encomendada.-

- La limpieza y lavado de las veredas y escalinatas deberá realizarse los días Miércoles a partir de las 20:00 hs., con un mínimo de cuatro (4) personas, y los días Sábado, en el horario de 08:00 hs. a 12:00 hs., con un mínimo de cuatro (4) personas para el lavado de las mismas y repaso general, dejando esto último sujeto a modificaciones del Poder Judicial.

- Días Sábado: se requerirán cuatro (4) personas con una carga horaria de 2 hs. c/u. para tareas de limpieza y mantenimiento general.

- Días Domingo y Feriados: se requerirán tres (3) personas con una carga horaria de 6 hs. c/u. para tareas de limpieza y mantenimiento general.

- Los materiales a utilizar (insumos y herramientas), serán a cargo de la empresa.

- La empresa deberá garantizar la provisión y colocación de insumos para los baños públicos y los baños comunes del Personal Judicial creados y/o a crearse, tales como jabón líquido, papel higiénico y toallas descartables.

(*) Para realizar los trabajos de limpieza de vidrios en altura, la empresa deberá contar con la maquinaria y equipos de seguridad adecuada a tal efecto.

(■) Los vidrios en altura deberán lavarse 2 veces al año (durante las ferias judiciales de Enero y Julio).